



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 04 MAY 2023

RES. H Nº: 0559/23

Expte. Nº4518/22

VISTO:

La Nota mediante la cual el alumno Christian Cabrera presenta su renuncia como Becario de Formación para desempeñar funciones en el área de Dirección General Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. Nº 1130/22, se designa al alumno, como Becario de Formación, para desempeñar funciones en el área de Dirección General Administrativa Contable de esta Unidad Académica;

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado y el Director General Administrativo Contable realizan la correspondiente intervención;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el alumno Christian Javier, **CABRERA** DNI: 39.184.793, como Becario de Formación para desempeñar funciones en el área de Dirección General Administrativa Contable, a partir del 10/04/23.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al alumno, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, Dirección de Rendición de Cuentas, Dirección General de Personal, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.


Dra. IRENE LOPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa